

EL GOBIERNO PORTEÑO INCUMPLE CON LA LEY 2110, VOTADA EN 2006

Macri apenas ejecutó el 0,1% del presupuesto para educación sexual

Publicado el 26 de Octubre de 2010



Por [Gustavo Sarmiento](#)

De los más de 2 millones asignados, durante el primer semestre se utilizaron sólo 1586 pesos. Educación no contestó los pedidos de informes de la Legislatura. Mientras tanto, creció el embarazo adolescente en la ciudad.

En los últimos tres años, la Ciudad de Buenos Aires vivió un fuerte crecimiento de los embarazos adolescentes. Al mismo tiempo, de los 2.085.000 pesos asignados para programas de educación sexual, el gobierno porteño sólo utilizó durante el primer semestre 1586 pesos: es decir, el 0,1%. El dato surge del informe de la Auditoría Interna del Ministerio Público del Poder Judicial de la Ciudad (Sobre lo que no se gasta en la ciudad) y acentúa la línea de años anteriores. Según la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), en el tercer trimestre de 2009 se gastó sólo el 5,6% del presupuesto para educación sexual, y de los 1,23 millones de pesos asignados al segundo trimestre del año pasado, Macri no ejecutó ni un centavo.

Jorge Marolla, encargado del trabajo de la Auditoría, sostuvo que “es una barbaridad. Esto pone de relieve el desinterés del ejecutivo porteño en este tema fundamental para los jóvenes, posiblemente derivado de la incidencia que tiene la Iglesia católica en el gobierno macrista.” Los 1586 pesos fueron destinados a cubrir “Gastos Corrientes”, lo que implica que no fueron acciones propias del Ministerio de Educación. Mientras tanto, el Ejecutivo finalizó los primeros seis meses de este año con un superávit de 692 millones de pesos. “No se trata de un error, es la decisión política del PRO”, afirmó la diputada María Elena Naddeo, y recordó que “el gobierno sigue incumpliendo la Ley 2110 de Educación Sexual Integral, votada en 2006”.

La norma establece que la cartera que conduce Esteban Bullrich es el órgano

encargado de elaborar los contenidos curriculares obligatorios mínimos, graduales y transversales del área, “teniendo en cuenta las distintas etapas de desarrollo de los alumnos”, desde el nivel inicial hasta el universitario. Deben tratarse las infecciones de transmisión sexual (ITS), sida, sexualidad, embarazos adolescentes y abusos sexuales, entre otros temas. Desde Educación prefirieron no hablar con Tiempo Argentino.

La capacitadora Leticia Prego, de la Asociación Argentina de Sexología y Educación Sexual, aseguró que “la ley daba cuatro años como plazo máximo para implementar la educación sexual en las escuelas. Se vencieron, y hoy se cumple en un 15%, como mucho. No se utilizan recursos que hay, las capacitaciones son de pocas horas y se suma la resistencia de los directivos, los docentes y la Iglesia, que juega un papel importante.” **Mabel Bianco, presidenta de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer**, agregó: “No parece que este presupuesto incluya la capacitación permanente, y no voluntaria, de todos los docentes; tampoco aparece la impresión de materiales.”

El dato de la subejecución presupuestaria se agrava al conocerse que en 2008 la tasa de embarazos adolescentes (de 12 a 19 años) en la ciudad fue de un 19%, mientras que en 2007 había sido del 7,2%. Las cifras surgen del trabajo oficial Las embarazadas en los Centros de Salud y el Plan Médico de Cabecera. Informe de las personas atendidas en el año 2008, del Ministerio de Salud porteño. En la Región Sanitaria I, el índice alcanzó el 21,4% de los embarazos. “No es casual que esto suceda porque la ley de educación sexual no se cumple”, manifestó Naddeo, que presentó un pedido de informes, al igual que la Defensoría del Pueblo. Aún no fueron respondidos. A su vez, el trabajo Fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires 1990/2009, junio de 2010, de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda porteño, arroja un aumento sostenido de la fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años, del 7,1% en 2000 al 9% en 2009. La Boca, Barracas y la Villa 31 registran los mayores incrementos.

Otra denuncia de las organizaciones fue la decisión del jefe de gobierno Mauricio Macri de suspender el programa Sexualidad, Géneros y Derechos, y pasarlo a la órbita de Educación. Esto redujo el número de talleres en un 80%. Sobre un total de 1000 escuelas, se dictan en sólo 12. Ninguna católica. Y en lo que respecta a la Dirección General de la Mujer, el Hogar Eva Duarte, especializado en albergar jóvenes embarazadas, fue cerrado en diciembre del año pasado.

Desde la Asociación Argentina de Educadores/as Sexuales sostienen que, mientras los índices de las infecciones por transmisión sexual siguen en aumento, la gestión macrista reduce los recursos financieros y así imposibilita la ejecución de programas preventivos. Para este año, el presupuesto real para tareas de educación sexual en escuelas porteñas se calcula en menos de 50 mil pesos. Mientras que en 2007 los talleres llegaron a 15 mil chicos, hoy no abarcan más que 2000, entre los más de 300 mil que estudian en la ciudad.

Otro aspecto fundamental de la ley es la prevención del abuso sexual infantil. “Alrededor del 80% de esos abusos ocurren en el círculo íntimo. Hay que darles herramientas a los chicos para que pidan ayuda, que valoren su cuerpo, que aprendan a respetarse, a generar autoestima, hay una pérdida por el respeto de la sexualidad, y eso pasa porque lo aprendieron así”, afirmó Prego, y agregó: “Falta mucho por hacer, y este año se perdió.”

Bianco remarcó que “pocos gobiernos provinciales, claramente el de Santa Fe, dan prioridad a la educación sexual. A la mayoría, entre ellos el de la ciudad, no les interesa, e incluso en este caso se debilitó lo que se había hecho en 2007. Lo que continúa es menos y no tan claramente prioritario.”

Según datos de los legisladores, de 60 mil docentes que componen la planta de

todos los niveles, se llegó a capacitar a poco más de 500, sumado a que hay menos de diez posgrados, que reúnen a 100 docentes por cuatrimestre. Y denuncian que, hasta ahora, los talleristas no cobraron por sus tareas. Naddeo señaló que “en opinión de especialistas, los folletos que hizo Educación de la ciudad son demasiado elementales, poco profundos, no quieren provocar a los colegios religiosos”. Según adelantó, si no comienza en marzo un plan real de capacitación masiva, evalúa junto a colegas recurrir a la justicia. “Es la última instancia para hacer cumplir la ley”, dijo.